

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13204** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca, Sección de Patrimonio del Estado, sobre incoación de expediente de investigación de una finca rústica en el municipio de Torralba (Cuenca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado iniciar expediente de investigación acerca de la propiedad del siguiente inmueble:

Parcela 375 del polígono 38, paraje "Garrapatas" del término municipal de Torralba, con una superficie de 0,1966 Has según catastro y con referencia catastral 16218A038003750000BD. Sus linderos son:

Norte: José Manuel Olalla Montalvo (finca n.º 374).

Sur: José Luis Olalla Montalbo (finca n.º 373).

Este: En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003 (finca n.º 376).

Oeste: José Manuel Olalla Montalvo (finca n.º 374)

En aplicación de los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación se expondrá durante un plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento podrán las personas afectas por el expediente alegar ante esta Delegación por escrito cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cuenca, 21 de marzo de 2013.- La Delegada de Economía y Hacienda. Fdo.:  
María del Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A130015263-1